

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190200004496

15-02-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: febrero

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL UNILEVER ANDINA VENEZUELA, S.A.

R.I.F. / N.I.T. J000564868

DIRECCIÓN ENTRE AV BLANDIN Y LOS CHAGUARAMOS
URB. LA CASTELLANA EDF TORR COR BANCA

TELÉFONOS 0212-2065711

Hemos retenido la cantidad de:

Trece Mil Novecientos Setenta y Cinco con 89/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
12/02/2019	C00792865	00-2588376			RETENCION IVA 75%	135,100.26	0.00	116,465.74	18,634.52	18,634.52	75.0	13,975.89
TOTALES:								116465.74	18634.52	18634.52		

AGENTE/RETENCION

TOTAL

13,975.89

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: